

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35240 SAN SEBASTIÁN

Edicto

Don Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Exp.dom.rea.tra. 1250/2010 a instancia de José Manuel Esnal Zulaica, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca rústica:

Terreno labrante ribera, radicante en el cerrado llamado de Playa-Grande de Antilla, jurisdicción de la Villa de Orio. Tiene de cabida veinticinco posturas, equivalentes a siete áreas y nueve centiáreas. Confina por el norte con el arenal de Antilla; por el Oriente con la heredad de don José María Escurdia con la regata; y por Poniente con la heredad de don Celestino Zaldúa.

Inscripción dicha finca conta al folio 44 del tomo 969 del archivo, libro 3 Finca número 10 de Orio, inscripción tercera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Donostia-San Sebastián, 24 de septiembre de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100074216-1